



Estrategia de Participación Ciudadana

La Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta – EDUS, promueve la participación de la ciudadanía en la planeación, ejecución y evaluación de su gestión, garantizando espacios de diálogo, transparencia y corresponsabilidad con sus grupos de interés.

Principios:

- **Diálogo:**

Mediante la gestión de actividades que promueven el diálogo, la EDUS resalta el valor de la palabra de todos los participantes e interesados en la construcción de planes, políticas y programas institucionales.

- **Igualdad:**

La EDUS establece condiciones de igualdad y transparencia que fortalecen la participación e inclusión de todos los grupos de interés.

- **Autonomía:**

A través de este principio, la EDUS garantiza la gestión del derecho ejercido libremente por los **grupos de interés, sin imposiciones ni manipulaciones.**

- **Respeto:**

La EDUS reconoce el valor de los aportes de todos los ciudadanos, sin importar su liderazgo, reconocimiento, edad o género, considerando todas las posturas y opiniones.

- **Compromiso:**

En cada espacio de participación, la EDUS cumple los acuerdos establecidos, promoviendo el seguimiento ciudadano a los compromisos adquiridos.

- **Comunicación:**

La EDUS fomenta una comunicación en doble vía que permite informar a la comunidad y actores involucrados sobre las acciones y decisiones relacionadas con los procesos participativos.

- **Adaptabilidad:**

La EDUS dispone de equipos y herramientas que permiten adaptar los ejercicios de participación a las particularidades de cada grupo de interés.

Estrategia de participación ciudadana

La EDUS implementa acciones que promueven el diálogo y la interacción con la ciudadanía, tales como:

- Espacios de diálogo y socialización sobre proyectos urbanos y catastrales.



- Publicación de información y mecanismos de consulta en el portal web institucional.
- Recepción de observaciones y propuestas a través de los canales de atención al ciudadano (PQRSD y correo participa@edus.gov.co).

Canales de participación

Correo Electrónico : Recepción de observaciones, sugerencias y aportes ciudadanos participa@edus.gov.co.

Correo de atención al ciudadano: Recepción de observaciones, sugerencias y aportes ciudadanos atencionalciudadano@edus.gov.co

Correo de PQRSD: Recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. edus@santamarta.gov.co

Jornadas de socialización comunitaria: Espacios de diálogo directo entre la entidad y la ciudadanía. Convocatoria pública.

Página web institucional: Publicación de información, proyectos, informes y espacios de participación. <https://www.edus.gov.co/>

Formularios de participación: Recolección de aportes sobre políticas, planes y proyectos. En línea.

Formulario de inscripción a espacios de participación: Permite registrar a los ciudadanos interesados en participar en los encuentros de diálogo con la entidad, garantizando una convocatoria abierta, organizada y transparente.

Redes sociales oficiales: Difusión de información y recepción de comentarios ciudadanos. Facebook (Edus Santa Marta), Instagram (edussmr), X(EdusSMR)

Las sugerencias y observaciones ciudadanas son insumo para mejorar la planeación, la gestión social, la comunicación institucional y los servicios prestados por la entidad.

Jorge Luis Sarmiento P
JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA

GERENTE GENERAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Gina Menndivil Rodriguez	Contratista Gestión de Calidad
Revisó	Lizbeth Restrepo Gámez	Secretaria General
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		